

Riosucio, Caldas, 24 de octubre de 2025.

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Manizales, Caldas.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito manifestarle, que al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas, del cual soy titular, dentro de la asignación de turnos de disponibilidad de fin de semana para asumir audiencias de control de garantías, le correspondió el fin de semana de los días 25 y 26 de octubre de 2025.

Dicho turno, acordamos cambiarlo entre la señora Juez Primera Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas y este despacho judicial, por el del 15, 16 y 17 de noviembre de 2025, que corresponde a ese juzgado. Es por ello que informamos a usted, el cambio de turno, los cuales quedan así:

- Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas: 25 y 26 de octubre de 2025.
- Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas: 15, 16 y 17 de noviembre de 2025.

Cordialmente,


JUAN SEBASTIÁN ALFONSO VANEGAS
Juez Segundo Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas.


ÁNGELA MARÍA OCAMPO GALEANO
Juez Primera Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas.